



Corresponde expte. N° 22700-17173/2012
CONTRATACION DIRECTA N° 49/12

Recepción de oferta hasta: 11/05/2012 a las 11:00hs

Domicilio: Calle 45 e/ 7 y 8, 2^{do}. Piso, Corredor A, Oficina 230, Departamento Gestión de Adquisiciones y Contrataciones, Arba. La Plata (1900).

Teléfono: (0221) 429-4520

Correo electrónico: adquisiciones@arba.gov.ar

PLANILLA DE COTIZACION

Reng.	Clase e Item	Cant.	Unidad	Detalle	Marca / Observ.	Precio Unitario*	Precio Total*	
1	4391.0001	7,5	MES	SERVICIO DE MONITOREO DE INFORMACION DE ACUERDO AL DETALLE OBRANTE EN EL ANEXO I				
TOTAL NETO-NETO (\$)								

CONDICIONES PARTICULARES

PLAZO DE PRESTACION: Desde el 16/05/2012 o fecha posterior al 31/12/2012.

MANTENIMIENTO DE OFERTA: Cuarenta y cinco días (45) días, con quince (15) días de prórroga automática, salvo manifestación expresa del oferente anterior al vencimiento

LUGAR DE PRESTACIÓN: Gerencia General de Comunicación y Vinculos Interstitucionales (2° piso, corredor "A" azul, oficina 231).

FORMA DE PAGO: Conforme al Artículo 23 del Reglamento de Contrataciones vigente (30 días a partir de la fecha de presentación de la factura), con facturaciones mensuales.

OPCION DE PRORROGA: noventa (90) días.

CONTRAPARTE CONTRACTUAL: La Gerencia General de Comunicación y Vinculos Institucionales será responsable de actuar como contraparte contractual y tendrá a cargo la verificación del cumplimiento de las obligaciones por parte del adjudicatario que el Pliego de Bases y Condiciones establece.

*Todos los precios deben incluir IVA.

IMPORTA LA PRESENTE LA SUMA DE PESOS: _____

NOMBRE / RAZON SOCIAL: _____

DOMICILIO LEGAL CONSTITUIDO EN LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES: _____

C.U.I.T.: _____

DOMICILIO REAL: _____ **TEL./FAX:** _____

CORREO ELECTRÓNICO: _____ **N° REG. PROV.:** _____

LA PRESENTACIÓN DE LA OFERTA IMPLICA EL CONOCIMIENTO Y ACEPTACIÓN DEL PLIEGO DE BASES Y CONDICIONES GENERALES Y PARTICULARES DE LA PRESENTE Y EL SOMETIMIENTO A TODAS SUS DISPOSICIONES Y A LAS DE LA LEY DE CONTABILIDAD DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES Y DEL REGLAMENTO DE CONTRATACIONES VIGENTE.